



Serie A NIF. Marco Conceptual

Norma	Objetivo	Alcance
<p>A-1 Estructura de las normas de información financiera</p>	<p>Definir la estructura de las NIF y establecer el enfoque sobre el que se desarrollan el Marco Conceptual y las NIF particulares.</p>	<p>Aplicable para todas las entidades que emitan estados financieros con base en NIF.</p>
<p>A-2 Postulados básicos</p>	<p>Definir los postulados básicos sobre los cuales debe operar el sistema de información contable.</p>	<p>Aplicable a todas las entidades que emitan estados financieros según la NIF A-3.</p> <p>Sus criterios deben observarse para configurar las fases del sistema de información contable: identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento contable de las transacciones.</p>
<p>A-3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros</p>	<p>Identificar las necesidades de los usuarios y establecer, con base en ellas, los objetivos de los estados financieros, así como sus características y limitaciones.</p>	<p>Es aplicable para todo tipo de entidades.</p>
<p>A-4 Características cualitativas de los estados financieros</p>	<p>Establecer las características cualitativas que debe reunir la información financiera presentada en los estados financieros, para atender las necesidades comunes de sus usuarios y asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros.</p>	

Norma	Objetivo	Alcance
A-5 Elementos básicos de los estados financieros	Definir los elementos básicos que conforman los estados financieros a fin de lograr uniformidad de criterios para su elaboración, análisis e interpretación.	Aplicable para todas las entidades que emitan estados financieros en los términos de la NIF A-3.
A-6 Reconocimiento y valuación	<p>a) Establecer los criterios generales a emplearse en la valuación, tanto en el reconocimiento inicial como en el posterior.</p> <p>b) Definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación que forman parte de las normas particulares, que aplican a los diferentes elementos que integran los estados financieros.</p>	
A-7 Presentación y revelación	Establecer las normas generales aplicables a la presentación y revelación de la información financiera contenida en los estados financieros y sus notas.	
A-8 Supletoriedad	Establecer las bases para aplicar el concepto de supletoriedad a las Normas de Información Financiera de México (NIF), considerando que al hacerlo se prepara información financiera con base en ellas.	